



PRESENTACIÓN

Breve descripción: en esta asignatura se analizan desde un punto de vista filosófico las principales discusiones y debates en torno al conocimiento de la naturaleza de Dios y sus principales atributos.

- **Titulación:** Filosofía
- **Módulo/Materia:** Módulo II, Filosofía teórica; Materia 2, Propedéutica, filosofía de la naturaleza, metafísica y ontología
- **ECTS:** 4,5
- **Curso, semestre:** 4º, segundo semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** Agustín Echavarría
- **Idioma:** castellano
- **Aula, Horario:** Jueves 15:00-16:00, Aula 07, Ed. Amigos; viernes 12:00-14:00, Aula 04, Ed. Amigos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales

CG2 Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica



CG3 Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía

CG4 Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos

CG5 Mantener un compromiso ético y solidario en las tareas universitarias

CE17 Reconocer la conexión entre las teorías filosóficas del pasado y los debates contemporáneos

CE19 Comprender las ideas que definen las corrientes actuales de la filosofía: su origen, evolución, sus diferencias e intereses comunes

CE20 Identificar cuestiones filosóficas de fondo implícitas en los debates abiertos actualmente en los ámbitos sociales de la cultura, la ciencia, la tecnología, la economía, el derecho, la política, los medios de información y comunicación, etc.

PROGRAMA

1. Modelos y métodos del teísmo. Concepciones de Dios: panteísmo, panenteísmo, teología del proceso, teísmo abierto, teísmo neoclásico y teísmo clásico. La cuestión del método. Teología catafática del ser perfecto (anselmiana). Teología apofática: Maimónides y el Pseudo-Dionisio. Teología del Creador.

2. Conocimiento de la esencia de Dios y nombres divinos. La teología catafática subrepticia en Tomás de Aquino. Conocimiento indirecto de la esencia divina. Sentido de la predicación de los nombres divinos. Nombres propios e impropios. Analogía, modo de significar y realidad significada.

3. El ser como nombre de Dios. La cuestión del nombre propio de Dios. La “metafísica del Éxodo”. ¿Dios sin el ser? Onto-teo-logía e idolatría según J.-L. Marion. Los cuatro argumentos de Tomás de Aquino a favor del *Ipsum esse* como nombre propio de Dios. *Yahweh* y los gramáticos.

4. La simplicidad divina I. Motivación del teísmo clásico para sostener la simplicidad divina. La simplicidad como ausencia de composición y como identidad de Dios con sus atributos. Demostración inductiva de la simplicidad divina: ausencia de composición de materia-forma, sujeto-esencia, esencia-ser, sustancia-accidentes en Dios.

5. La simplicidad divina II. Argumentos deductivos para demostrar la simplicidad divina. Objeción contra la simplicidad basada en la no identidad de Dios y sus atributos. Objeción basada en la naturaleza de individuos y propiedades. Simplicidad divina y multiplicidad de nombres divinos. Nombres abstractos y nombres concretos.

6. Atributos entitativos I. Distinción entre atributos entitativos y operativos. Perfección y omniperfección de Dios. La suma y esencial bondad de Dios. Clases de infinitud e infinitud del ser divino. La omnipresencia de Dios por presencia, esencia y potencia. La ubicuidad de Dios: modos de estar en el lugar y contacto virtual.

7. Atributos entitativos II. La inmutabilidad de Dios. La eternidad de Dios: definición de eternidad; distinción entre eternidad, evo y tiempo. Argumentos en contra de la atemporalidad de Dios; respuestas a los argumentos. Eternismo vs. presentismo: argumentos de una y otra posición. La unicidad de Dios: argumentos a favor.



8. La omnisciencia de Dios I. Demostración de la omnisciencia. Identidad del conocimiento de Dios con su sustancia. Conocimiento divino de las cosas distintas de sí. Conocimiento divino de lo particular. La ciencia divina como causa de las cosas. Conocimiento divino de lo existente y lo posible. ¿Existe la ciencia media? Argumentos a favor y en contra.

9. La omnisciencia de Dios II. Conocimiento divino de los futuros contingentes. Objeción de Nelson Pike. Presencialidad de la ciencia divina. Existencia y multiplicidad de las ideas divinas. La verdad y la vida de Dios. ¿Es Dios persona? Argumentos a favor y en contra.

10. La voluntad de Dios I. Demostración de que Dios tiene voluntad. La voluntad de Dios hacia las cosas distintas de sí: necesidad absoluta y "*ex suppositione*". Objeción de Rowe a la libertad divina. Simplicidad divina y libertad del acto creador: el argumento del colapso modal. La voluntad de Dios como causa de las cosas. Voluntad divina y libre arbitrio. Carácter incausado de la voluntad divina.

11. La voluntad de Dios II. Infalibilidad e inmutabilidad de la voluntad divina. Voluntad divina y contingencia de las causas segundas. La voluntad divina y el mal. Voluntad divina y libertad de la criatura. Voluntad divina antecedente y consecuente. El amor de Dios. Dilema de Eutifrón: formulación del problema y argumentos de las distintas posiciones.

12. Potencia divina y virtudes en Dios. La potencia de Dios. Infinitud de la potencia divina. El objeto de la omnipotencia. Lo que Dios "no puede" hacer. Distinción entre potencia de Dios ordenada y la potencia de Dios absoluta. Las virtudes morales en Dios: justicia y misericordia. Teísmo y personalismo: argumentos a favor y en contra de predicar el nombre "persona" de Dios.

13. La acción de Dios en las criaturas. Creación, conservación y aniquilación. La providencia divina: definición y alcance. Providencia, gobierno y causalidad segunda. La moción de Dios sobre las criaturas. La providencia divina y la criatura racional. Determinismo teológico y libertad: argumentos del compatibilismo y del incompatibilismo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

-- AF1 Clases presenciales: 45 horas

- AF2 Tutorías: 45 minutos

- AF 3 Trabajos dirigidos: 2,25 horas

- AF 4 Estudio personal: 64,5 horas

Metodologías docentes:

- M1 Clases presenciales teóricas: 40 horas. En estas clases, el profesor expondrá los contenidos teóricos de la asignatura señalados en el programa.

- M2 Seminarios/Clases presenciales prácticas: 5 horas, dedicadas a debates de los alumnos.

- M3 Asesoramiento académico personal/Tutorías.

- M4 Dirección en la preparación de trabajos.

- M5 Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red.



Universidad de Navarra

En las clases teóricas la metodología docente consistirá en el planteamiento de problemas, la discusión de argumentos por parte de los alumnos, y las exposiciones de contenidos por parte del profesor que se requieran para la mejor comprensión de los argumentos planteados. En las clases prácticas se responderá a dudas y preguntas de los alumnos, que deberán asistir con el material correspondiente leído y analizado.

Trabajo personal: Además del estudio de la materia explicada en las clases, y la preparación y estudio previo de los textos que se comentarán en las clases prácticas, es preceptiva la participación en los debates mencionados en la sección de evaluación.

Advertencia: en esta asignatura no está permitido el uso del ordenador o del móvil durante la clase.

EVALUACIÓN

SE1 Valoración de exámenes escritos: 70%

SE2: Valoración de intervenciones en clases y tutorías: 5%

SE4 Valoración de prácticas en actividades presenciales: 25%

CONVOCATORIA ORDINARIA

Consta de:

A. Un examen final, que constituye el **70%** de la calificación final. Se convocará con arreglo a la convocatoria prevista. El examen será oral e individual, con presencia de dos profesores. El examen versará sobre los puntos del temario, tomando como base las explicaciones dadas en clase, los textos que se publiquen en la carpeta de "Contenidos", y otro material que se indique durante las clases (por ejemplo, videos complementarios). El examen será en las fechas que determine la Facultad. Cada alumno deberá estar disponible para hacer el examen en el horario y turno que se le asigne. Cada examen durará aproximadamente 15 minutos. Cada alumno **deberá traer impreso el temario de examen** de la asignatura. A cada alumno se le asignarán **dos temas** del temario de examen de la asignatura. El alumno **deberá escoger uno** de los dos temas para su exposición. El alumno dispondrá de un tiempo aproximado de 15 minutos para preparar un esquema de su exposición, para lo cual **no podrá contar en ese momento con ningún material bibliográfico o apuntes**, sino sólo con un bolígrafo o lápiz, folio/s en blanco, y el temario de examen de la asignatura. Al cabo del tiempo de preparación, el alumno expondrá el tema escogido en un tiempo prudencial de aproximadamente **10 minutos**. Los profesores podrán interrumpir la exposición en cualquier momento para hacer preguntas o solicitar al alumno aclaraciones sobre sus afirmaciones. También podrán interrumpir la exposición de forma definitiva si consideran que cuentan con elementos suficientes para evaluar el conocimiento por parte del alumno del tema escogido. Al término de la exposición, si lo consideran conveniente, los profesores podrán hacer preguntas adicionales al alumno **acerca del tema expuesto, del otro tema asignado, o de cualquier otro tema de la asignatura**. Una vez concluida la exposición y las preguntas de los profesores, el examen se da por finalizado.

B. Se celebrarán **cuestiones disputadas** entre grupos de alumnos, sobre temas relativos a la asignatura. Cada día participarán dos grupos de alumnos distintos, cada uno conformado por 2 o 3 integrantes. Los grupos deberán defender posiciones antagónicas acerca de un tópico particular que se les asignará la primera semana de clases. La cuestión disputada será presencial. Para preparar bien el debate, el profesor recomendará bibliografía específica y estará disponible para asesoramiento grupal e individual. La participación en la cuestión disputada es obligatoria y constituye el 30% de la calificación final (**5% valoración de**



intervenciones + 25% valoración prácticas). Se asignará una nota grupal (15%) y otra individual (15%). Las cuestiones disputadas se celebrarán en horario de clase en días a determinar durante la primera semana de clase.

Para poder realizar el examen final **A)** es requisito imprescindible haber cumplido **B).**

En el caso de que no se supere el examen final, las calificaciones de **B)** se guardan para la siguiente convocatoria de examen.

b. 1. Desarrollo de las cuestiones disputadas

1. Cada debate o cuestión disputada durará 45 minutos, seguido de una breve valoración del tribunal. El desarrollo completo será de una hora (máximo).
2. Al comienzo cada grupo presentará una **argumentación a favor de su posición**, que no podrá exceder los **7 minutos** (cada grupo). Puede utilizarse la cantidad de argumentos que sean necesarios, siempre que se puedan exponer en el tiempo previsto. La exposición se puede acompañar con una presentación de power point y/o un handout que se puede repartir a los presentes. El orden de la intervención de los grupos se determinará por sorteo al comienzo de la sesión.
3. Después de las exposiciones iniciales de los dos grupos, será el turno para que cada grupo presente sus **objeciones a la posición contraria**. La exposición de las objeciones no podrá exceder los **6 minutos** (cada grupo). Puede utilizarse la cantidad de argumentos que sean necesarios, siempre que no se exceda el tiempo previsto.
4. Al terminar el turno de las objeciones, cada grupo tendrá un turno de un máximo de **6 minutos** para **responder a las objeciones** planteadas.
5. Al finalizar el turno de réplicas, cada grupo contará con **3 minutos** para, si así lo quieren, hacer una **reflexión final**.
6. Una vez finalizado el debate, el tribunal de profesores hará un breve valoración del desempeño de cada grupo.
7. Los grupos son libres para distribuir los roles que asumirán los integrantes, pero es obligatorio que todos los miembros de cada grupo intervengan en algún momento del debate.
8. Los grupos deberán entregar al profesor responsable de la asignatura el mismo día del debate un documento que contenga los elementos esenciales (aunque sea de modo esquemático) de la presentación inicial y las objeciones que se prevé plantear al grupo contrario.

b.2. Posibles temas de debate:

1. Determinismo y libertad

¿Son compatibles el libre arbitrio de la criatura y la determinación causal de Dios sobre todas las acciones de la criatura?

En la concepción del teísmo clásico, Dios es causa primera de todo cuanto existe, y gobierna la creación con su providencia de forma completamente eficaz y soberana. Para algunos autores teístas, esta soberanía divina implica que Dios tiene un control absoluto sobre las criaturas, determinando de antemano todas sus acciones. Esto presenta una especial dificultad en relación con las criaturas racionales, cuyo comportamiento se supone libre y responsable. Sea que se acepte o no el determinismo causal de Dios, y sea que se acepte o no la existencia de un genuino libre arbitrio responsable en la criatura, las dos alternativas fundamentales frente a la pregunta planteada son:

1. El libre arbitrio de la criatura y el determinismo causal de Dios son compatibles (compatibilismo)



2. El libre arbitrio de la criatura y el determinismo causal de Dios no son compatibles (incompatibilismo).

Bibliografía orientativa:

Leigh Vicens, "Theological Determinism", en *Internet Encyclopedia of Philosophy*: <https://iep.utm.edu/theo-det/>

2. Dilema de Eutrifrón

¿Dios manda o prohíbe realizar determinadas acciones porque son moralmente correctas o incorrectas, o son moralmente correctas o incorrectas porque Dios las manda o prohíbe?

Dentro del teísmo clásico se suele considerar que el fundamento último de los mandatos morales se encuentra en Dios, al punto de que si no existiera Dios, no podría haber un orden moral al que nuestras acciones deban adecuarse. La discusión se presenta cuando se trata de encontrar en qué atributo o atributos divinos encontramos el fundamento del orden moral, ¿es en su voluntad, en su inteligencia, en su naturaleza como tal? Las posiciones fundamentales frente al problema son:

1. Dios manda o prohíbe realizar determinadas acciones porque son moralmente correctas o incorrectas.
2. Determinadas acciones son moralmente correctas o incorrectas porque Dios las manda o prohíbe.

Bibliografía orientativa:

Michael W. Austin, "Divine Command Theory", en *Internet Encyclopedia of Philosophy*: <https://iep.utm.edu/divine-c/#H3>

3. La eficacia de la oración de petición

¿Influye nuestra oración en la decisión de Dios de producir determinados eventos?

Para el teísmo clásico, Dios es omnisciente, omnipotente y providente. Esto significa que Dios no sólo conoce a fondo nuestros deseos y necesidades más profundos, sino que además puede y quiere hacer aquello que es más conveniente para nosotros y para el bien del conjunto del universo en cada situación concreta. Por otra parte, los creyentes tienen la costumbre de orar a Dios pidiendo que se produzcan determinados eventos. La utilidad o el provecho de este tipo de oración se puede justificar de muchas maneras, pero una muy habitual es creer que este tipo de oración es "eficaz", en el sentido de que el hecho de que una persona rece por que un evento determinado suceda influye de algún modo en la decisión de Dios de producirlo. Esta justificación de la oración de petición podría entrar potencialmente en conflicto con la idea de que Dios posee los atributos arriba mencionados. Frente a este problema las posiciones fundamentales son:

1. Nuestra oración puede influir en la decisión de Dios de producir determinados eventos.
2. Nuestra oración no puede influir en la decisión de Dios de producir determinados eventos.

Bibliografía orientativa:

Scott A. Davidson, "Petitionary Prayer", en *Stanford Encyclopedia of Philosophy*: <https://plato.stanford.edu/entries/petitionary-prayer/#ConEffPra>



4. La eficacia de la oración sobre eventos pasados

¿Puede influir nuestra oración en la decisión de Dios de haber producido determinados eventos en el pasado? Supuesto que la oración de petición pueda tener eficacia, considerada en general, se plantea la cuestión de si, teniendo Dios presciencia de los eventos futuros, nuestra oración puede influir en que Dios tome la decisión de producir unos eventos determinados que son temporalmente anteriores a la oración en cuestión. No se trata de si nuestra oración puede “cambiar” los eventos pasados una vez que estos ya se han producido, sino de si determinados eventos que ya se han producido (aunque nosotros desconozcamos si se han producido) se pueden haber producido bajo la influencia de Dios teniendo en cuenta esa oración futura.

Frente a este problema las posiciones fundamentales son:

1. Nuestra oración puede influir en la decisión de Dios de haber producido determinados eventos en el pasado.
2. Nuestra oración no puede influir en la decisión de Dios de haber producido determinados eventos en el pasado.

Bibliografía orientativa:

Kevin Timpe, “Prayers for the Past”, en *Religious Studies* 41, 305-322: <https://kevintimpe.com/wp-content/uploads/sites/26/2018/12/prayers.pdf>

5. Dios y el tiempo

¿Implican las tesis de la atemporalidad de Dios y de su ciencia de los futuros contingentes una teoría eternalista del tiempo? El teísmo clásico afirma que Dios es un ser atemporal, que existe “fuera” del tiempo. También afirma la presciencia divina de los futuros contingentes como una consecuencia de esa atemporalidad. La existencia de Dios se da en un eterno presente que de algún modo ve de forma “simultánea” con todos los eventos del tiempo. Por otra parte, en la metafísica contemporánea se discuten habitualmente dos teorías contrapuestas acerca de la naturaleza del tiempo. Por un lado, la teoría A, también conocida como “presentismo”, afirma que el paso del tiempo es algo real, y que existe un privilegio ontológico del presente, que es lo único que realmente existe, mientras que el pasado y el futuro no. Por otro lado, la teoría B, también conocida como “eternalismo” o “eternismo”, afirma que el pasaje del tiempo es ilusorio, y que pasado, presente y futuro existen con el mismo peso ontológico, formando un bloque. Algunos autores sostienen que la atemporalidad de Dios sólo es consistente con una teoría B del tiempo, mientras que sería completamente incompatible con la teoría A. Las posiciones son, entonces:

1. La atemporalidad de Dios sólo es compatible con la teoría B del tiempo.
2. La atemporalidad de Dios es compatible tanto con la teoría B como con la teoría A del tiempo.

Bibliografía orientativa:

Natalja Deng, *God and Time*, Cambridge University Press: Cambridge, 2018.

6. Ciencia media

¿Sabe Dios (con independencia de su voluntad) lo que cada individuo racional haría en cualquier circunstancia posible?



Según ciertos exponentes del teísmo clásico, la omnisciencia y la soberanía del gobierno divino requieren que Dios tenga un conocimiento "pre-volicional" de los "futuribles contingentes condicionados libres" (FCCL), es decir, de aquellas decisiones que cada individuo libre creado habría de tomar en caso de que se encontrara en tal o cual circunstancia posible. Este conocimiento sería "pre-volicional" en el sentido de que sería un conocimiento independiente de toda decisión divina sobre las acciones de la criatura: no lo sabe porque Él querría que tal o cual decisión sucediera, sino que simplemente lo sabe en virtud de su omnisciencia. Este conocimiento de los FCCL es lo que habitualmente se conoce como "ciencia media", y genera varias dificultades, por cuanto hay quienes piensan que implica un cierto determinismo, y quienes piensan que, por el contrario, implica una pasividad en la ciencia divina. Las posiciones fundamentales son:

1. Dios sabe (con independencia de su voluntad) lo que cada individuo racional haría en cualquier circunstancia posible.
2. Dios no sabe (con independencia de su voluntad) lo que cada individuo racional haría en cualquier circunstancia posible.

Bibliografía orientativa:

John D. Laing, "Middle Knowledge", en *Internet Encyclopedia of Philosophy*: <https://iep.utm.edu/middlekn/>

7. Razones de la permisión del mal

¿Necesita Dios razones que justifiquen la permisión del mal?

Dentro del debate sobre el problema del mal (es decir, sobre la compatibilidad de la existencia del mal y un Dios bueno y todopoderoso), hay algunos autores que consideran que el teísmo necesita elaborar una "teodicea", es decir, una justificación que dé razón de por qué Dios permite el mal. Otros teístas clásicos, en cambio, consideran que, dado que Dios crea libremente, no debe absolutamente nada a sus criaturas, y por lo tanto no está obligado a impedir el mal, y no necesita ninguna razón justificatoria para permitirlo. Las posiciones fundamentales son:

1. Dios necesita razones que justifiquen la permisión del mal.
2. Dios no necesita razones que justifiquen la permisión del mal.

Bibliografía orientativa:

Mark C. Murphy, *God's Own Ethics*, Oxford University Press, Oxford, 2017.

Brian Davies, *The Reality of God and the Problem of Evil*, Continuum, New York and London, 2006.

8. Teísmo y personalismo

¿Se puede decir filosóficamente que Dios es "persona"?

En el debate contemporáneo sobre la esencia y atributos de Dios hay algunos autores que sostienen que la idea de que Dios es persona es la idea central del teísmo. Otros autores sostienen que sostener que Dios es persona sería incompatible con la idea del teísmo clásico, según la cual Dios es un ser simple, inmutable, atemporal e impasible. Las posiciones fundamentales son:

1. Se puede y se debe sostener filosóficamente que Dios es persona.



Universidad de Navarra

2. No se puede ni se debe sostener filosóficamente que Dios es persona.

Brian Davies, *An Introduction to Philosophy of Religion*, Oxford: Oxford University Press, 2004.

Ben Page, "Wherein lies the debate? – Concerning whether God is a person", *International Journal for Philosophy of Religion* 85 (2019), 297-317.

Agustín Echavarría, "Acerca del (falso) debate entre "teísmo clásico" y "teísmo personalista". Una reflexión sobre los principios y el método de la teología filosófica", de próxima publicación (pedir al autor).

9. La ética de Dios

¿Se puede sostener que Dios es un agente moral, con virtudes y obligaciones?

En el debate contemporáneo hay autores que sostienen que Dios, al ser el creador y la fuente última de toda la realidad, está por encima del orden moral (del que es autor), y que, por tanto, no pueden atribuirse a Dios virtudes ni obligaciones morales en sentido estricto. Otros autores, en cambio, sostienen que la virtud moral es una perfección que hay que atribuir a Dios, y que Dios al crear adquiere algunas obligaciones morales respecto de sus criaturas. Las posiciones fundamentales son:

1. Dios es un agente moral, con virtudes y obligaciones.
2. Dios no es un agente moral, con virtudes y obligaciones.

Mark C. Murphy, *God's Own Ethics*, Oxford University Press, Oxford, 2017.

Brian Davies, *The Reality of God and the Problem of Evil*, Continuum, New York and London, 2006.

Agustín Echavarría, "Can a Metaphysically Perfect God Have Moral Virtues and Duties? Re-reading Aquinas", *American Catholic Philosophical Quarterly*, aceptado para publicación (pedir al autor).

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria se realizará un examen con características similares a las del examen final de la convocatoria ordinaria. Se conservará la calificación de las cuestiones disputadas realizadas durante el curso, si se ha alcanzado una nota mínima de aprobado, tanto a nivel grupal como individualmente; a aquellas personas que no hayan aprobado las cuestiones disputadas, sea a nivel individual o grupal, y a aquellas personas que quieran tener la posibilidad de obtener una mejor calificación en esa parte de la asignatura, se les examinará también de los temas de las cuestiones disputadas, tomando como base la bibliografía recomendada para este ejercicio y los apuntes tomados durante el ejercicio realizado durante el curso.

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los **estudiantes con necesidades educativas especiales** deberán ponerse en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad de Filosofía y Letras con el fin de obtener la **autorización** correspondiente para la oportuna adaptación de las condiciones de evaluación. El estudiante deberá enviar dicha autorización al profesor al **comienzo del cuatrimestre, en ningún caso en fecha posterior al 1 de octubre**.



ATENCIÓN: se recuerda que cualquier intento de **fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular** supone una **infracción grave**, tal y como está contemplado en el título IV "Normas de disciplina académica de los estudiantes" dentro del sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Agustín Echavarría (aechavarría@unav.es)

- Despacho 2310, Edificio Ismael Sánchez Bella, Planta 2ª
- Horario de tutoría: lunes 10:00-12:00

BIBLIOGRAFÍA

a. Bibliografía general

- Ángel González Álvarez, *Tratado de metafísica; vol. II: Teología natural* (Madrid: Gredos, 1986). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Ángel Luis González, *Teología natural* (Pamplona: Eunsa, 2008). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Brian Davies, *An Introduction to Philosophy of Religion* (Oxford: Oxford University Press, 2004). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Brian Davies, *Philosophy of Religion. A Guide and Anthology* (Oxford: Oxford University Press, 2000). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Cornelio Fabro, *Drama del hombre y misterio de Dios* (Madrid: Rialp, 1977). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Cornelio Fabro, *Dios: introducción al problema teológico* (Madrid: Rialp, 1961). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Edward Wierenga, *The Nature of God. An Inquiry into Divine Attributes* (Ithaca: Cornell University Press, 1989). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Eleonore Stump, Michael J. Murray (eds.), *Philosophy of Religion. The Big Questions* (Oxford: Blackwell, 1999). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Eudaldo Forment, *El problema de Dios en la metafísica* (Barcelona: PPU, 1986). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Reginald Garrigou-Lagrange, *Dios II. La naturaleza de Dios* (Madrid: Palabra, 1977). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Richard Swinburne, *The Coherence of Theism*, second edition (Oxford: Clarendon Press, 2016). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Tim Mawson, *Belief in God, An Introduction to the Philosophy of Religion* (Oxford: Oxford University Press, 2005). [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

- William Lane Craig, J. P. Moreland (eds.), *The Blackwell Companion to Natural Theology* (Oxford: Wiley-Blackwell, 2009). [Localízalo en la Biblioteca](#)

b. Bibliografía específica

- Ángel Luis González, *Ser y participación: estudio sobre la cuarta vía de Tomás de Aquino* (Pamplona: Eunsa, 1979). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Bernard Montagnes, *The Doctrine of the Analogy of Being according to Thomas Aquinas* (Milwaukee: Marquette University Press, 2004). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Eleonore Stump, "Athens and Jerusalem: The Relationship of Philosophy and Theology", *Journal of Analytic Theology* 1/1 (2013), 45-59. [Localízalo aquí](#)

- Eleonore Stump, *The God of the Bible and the God of the Philosophers* (Milwaukee: Marquette University Press, 2016). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Etienne Gilson, *El filósofo y la teología* (Madrid: Libros del monograma, 1962). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Gregory P. Rocca, *Speaking the Incomprehensible God: Thomas Aquinas on the Interplay of Positive and Negative Theology* (Washington: CUA Press, 2004). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Katherine A. Rogers, *Perfect Being Theology* (Edinburgh: Edinburgh University Press, 2000). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Luis Clavell, *El nombre propio de Dios según Tomás de Aquino* (Pamplona: Eunsa, 1980). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Scott MacDonald, "What is Philosophical Theology?," en *Arguing About Religion*, ed. Kevin Timpe (New York: Routledge, 2009), 17-29. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Ralph McInerny, *Studies in Analogy* (The Hague : Nijhoff, 1968). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Michael C. Rea, "Introduction," en *Analytic Theology: New Essays in the Philosophy of Theology*, ed. Oliver Crisp, Michael Rea (Oxford: Oxford University Press, 2009), 1-30. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Alvin Plantinga, *Does God Have a Nature?* (Milwaukee: Marquette University Press, 1980). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Brian Leftow, "Divine Simplicity," *Faith and Philosophy*, 23/4 (2006), 365–380. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Brian Leftow, "Is God an Abstract Object?," *Noûs* 24/4 (1990), 581–598. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Eleonore Stump, Norman Kretzmann, "Absolute Simplicity", *Faith and Philosophy* 2/4 (1985), 353–391. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Nelson Pike, "Divine Omniscience and Voluntary Action", *The Philosophical Review* 74/1 (1965), 27-46. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Brian Leftow, "Time and Eternity" (Ithaca: Cornell University Press, 2009). [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

- David P. Hunt, "Divine Providence and Simple Foreknowledge", *Faith and Philosophy* 10/3 (1993), 394-414. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Eleonore Stump, "The Openness of God: Eternity and Free Will," en *Philosophical essays against open theism*, ed. Benjamin H. Arbour and Kevin Timpe (New York: Routledge, 2018). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Linda Zagzebski, "Omniscience and the Arrow of Time", *Faith and Philosophy* 19/4 (2002), 503-519. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Peter van Inwagen, "What Does an Omniscient Being Know About the Future?", *Oxford Studies in Philosophy of Religion* 1, ed. Jonathan Kvanvig (Oxford: Oxford University Press, 2008), 216-230. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Thomas P. Flint, *Divine Providence. The Molinist Account* (Ithaca and London: Cornell University Press, 1998), 35-71. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- William Hasker, "The Foreknowledge Conundrum", *International Journal for Philosophy of Religion* 50 (2001), 97-114. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- William Rowe, *Can God Be Free?* (Oxford/England: Oxford University Press, 2004). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Brian Leftow's, "Rowe, Aquinas and God's Freedom", *Philosophical Books* 48/3 (2007), 195-206. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Brian Davies, *Thomas Aquinas on God and Evil* (Oxford University Press: Oxford, 2011). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Robert M. Adams, 1999, *Finite and Infinite Goods* (New York: Oxford University Press, 2002). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Agustín Echavarría, 'Aquinas on divine impeccability, omnipotence, and free will', *Religious Studies*, vol. 56, 2 (2020), p. 256-273. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Brian Leftow, "God's Deontic Perfection", *Res Philosophica* 90/1 (2013), 69-95. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Brian Leftow, "Aquinas on Omnipotence", in *The Oxford Handbook of Aquinas*, ed. Eleonore Stump and Brian Davies (Oxford: Oxford University Press, 2012), 187-195. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Brian Leftow, "Necessary Moral Perfection", *Pacific Philosophical Quarterly* 70 (1989), 240-260. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Nelson Pike, "Omnipotence and God's Ability to Sin", *American Philosophical Quarterly* 6 (1969), 208-216. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Thomas Morris, "Duty and Divine Goodness", *American Philosophical Quarterly* 21/3 (1984), 261-268. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Thomas P. Flint and Alfred Freddosso, "Maximal Power", *The Existence and Nature of God*, ed. Alfred Freddosso (Notre Dame: University of Notre Dame Press, 1983), 31-113. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

- Wes Morriston, "Omnipotence and Necessary Moral Perfection; Are They Compatible?", *Religious Studies* 37/2 (2001), 143-160. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Alfred Freddoso, "God's General Concurrence with Secondary Causes: Pitfalls and Prospects", *American Catholic Philosophical Quarterly* 67/2 (1994), 131-156. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Alvin Plantinga, "What is 'Intervention'", *Theology and Science* 6/4 (2008), 369-401. [Localízalo aquí](#)
- Brian Leftow, "Divine Action and Embodiment", *Proceedings of the ACPA* 71 (1997), 113-124. [Localízalo aquí](#)
- Ignacio Silva, "Revisiting Aquinas on Providence and Rising to the Challenge of Divine Action in Nature", *The Journal of Religion* 94/3 (2014). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Javier Pérez Guerrero, *La creación como asimilación a Dios* (Pamplona: Eunsa, 1996). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lydia Jaeger, "Against Physicalism-Plus-God: How Creation Accounts for Divine Action in Nature's World", *Faith and Philosophy* 29/3 (2012), 295- 312. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Norman Kretzmann, *The Metaphysics of Creation. Aquinas's Natural Theology in Summa Contra Gentiles II* (Oxford: Oxford University Press, 2002). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Derk Pereboom, "Theological Determinism and Divine Providence", en *Molinism. The Contemporary Debate*, ed. Ken Perszyk (New York: Oxford University Press, 2011), 262-280. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Hugh J. McCann, "Divine Sovereignty and the Freedom of the Will", *Faith and Philosophy* 12 /4 (1995), 582-598. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Kevin Timpe, Timothy Pawl, "Incompatibilism, Sin, and Free Will in Heaven", *Faith and Philosophy* 26/4 (2009), 396-417. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Kevin Timpe, Daniel Speak (eds.), *Free Will and Theism. Connections, Contingencies, and Concerns* (Oxford: Oxford University Press, 2016). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Kevin Timpe, *Free Will in Philosophical Theology* (London: Bloomsbury, 2014). [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Lynne Rudder Baker, "Why Christians Should not be Libertarians: An Augustinian Challenge", *Faith and Philosophy* 20/4 (2003), 460-478. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- W. Matthews Grant, "Can a Libertarian Hold that Our Free Acts Are Caused by God?", *Faith and Philosophy* 27/1 (2010), 22-44. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Trent Dougherty, Jerry L. Walls, "Arguments from Evil", en *The Routledge Companion to Theism*, ed. Charles Taliaferro, V. S. Harrison, Stewart Goetz (New York and London: Routledge, 2013), 369-382. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Agustín Echavarría, 2017, "El problema del mal", en *Diccionario Interdisciplinar Austral*, editado por Claudia E. Vanney, Ignacio Silva y Juan F. Franck. URL: http://dia.austral.edu.ar/El_problema_del_mal



Universidad de Navarra

- Agustín Echavarría, "Tomás de Aquino y el problema del mal: la vigencia de una perspectiva metafísica", *Anuario Filosófico* 45/3 (2012), 521-544. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Agustín Echavarría, *Metafísica leibniziana de la permisión del mal* (Pamplona: Eunsa, 2011). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Alvin Plantinga, "Supralapsarianism, or 'O Felix Culpa'", in *Christian Faith and the Problem of Evil*, ed. Peter van Inwagen (Grand Rapids, MI: Eerdmans, 2004), 1-25. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Alvin Plantinga, *God, Freedom, and Evil* (Eerdmans: Grand Rapids, 1991). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Eleonore Stump, *Wandering in Darkness: Narrative and the Problem of Suffering* (Oxford: Oxford University Press, 2010). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Peter van Inwagen, *The Problem of Evil* (Oxford: Oxford University Press, 2006). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Michael Bergmann, "Skeptical Theism and Rowe's New Evidential Argument from Evil", *Nous* 35 (2001), 278-96. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Marilyn McCord Adams, *Horrendous Evils and the Goodness of God* (Ithaca and New York: Cornell University Press, 1999). [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Brian Leftow, "No Best Possible World. Creaturely Freedom", *Religious Studies* 41/3 (2005), 269-285. [Localízalo en la Biblioteca](#)

- Brian Davies, *The Reality of God and the Problem of Evil* (London and New York: Continuum, 2006). [Localízalo en la Biblioteca](#)

Videos complementarios

Simplicidad divina 1: <https://youtu.be/XNC8yGSfPTY>

Simplicidad divina 2: <https://youtu.be/42H4SAgHris>

Ciencia media: https://youtu.be/HtL_sZdNruQ

Problema del mal 1: <https://youtu.be/p8sz3EFYe2U>

Problema del mal 2: https://youtu.be/or_3_ry-Gvo